



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
PLANEACION MEVIL

Fecha:	Villavicencio, 19 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Salón Centauros		

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
 - 4.1 Introducción.
 - 4.2 Medios de convocatoria y difusión.
 - 4.3 Desarrollo de la Rendición de Cuentas
 - 4.1.1 Componente Bienestar y Competencias Humanas expondrá las siguientes temáticas:
 - Bienestar y calidad de vida
 - Integridad Policial
 - Derechos humanos y solución de conflictos
 - 4.1.2 Componente Fortalecimiento en el Servicio de Policía expondrá las siguientes temáticas:
 - Capacidades para el Servicio de Policía
 - Panorama delictivo operativo y delictivo
 - Ofensiva contra el multicrimen
 - Protección al medio ambiente
 - Prevención del delito
 - Aplicación del CNSCC
 - 4.1.3 Componente Eficiencia y Gestión de Recursos expondrá las siguientes temáticas:
 - Eficiencia Presupuestal
 - Ejecución Contractual
 - Impacto de la Gestión Territorial
 - Protección del Medio Ambiente
 - Acciones de Mejoramiento frente a las auditorías
5. Intervención de las personas usuarias o grupos de valor.
6. Evaluación del Evento.
7. Conclusiones
8. Soporte fotográfico y videos.
9. Listado de invitados.
10. Aspectos a mejorar
11. Soportes de las etapas desarrolladas

DESARROLLO

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

1. Verificación Asistentes:

En el salón centauros de la Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicado en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero de la ciudad de Villavicencio, siendo las 09:00 horas del día 19 de marzo de 2026, preside la Audiencia Pública de la Rendición de cuentas vigencia 2025 el señor Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**, Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se procede a realizar la verificación de la asistencia del personal de manera presencial y virtual a través de la plataforma red social Instagram (Live), con el respectivo diligenciamiento del formato 1DE-FR-0052 REGISTRO DE PARTICIPANTES A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

2. Lectura del acta anterior: No aplica

3. Verificación de los compromisos: No aplica

4. Temas a Tratar

4.1 Introducción

La Policía Metropolitana de Villavicencio informa a los asistentes que la rendición de cuentas es un proceso que incluye normas, procedimientos y prácticas mediante las cuales las entidades públicas informan a los ciudadanos sobre los resultados de su gestión. Busca garantizar la transparencia y la eficiencia en la administración pública, así como mostrar las acciones relacionadas con el cumplimiento de los derechos ciudadanos y la construcción de la paz. Según el CONPES 3654 de 2010, es una obligación de informar que surge de una relación de poder, donde quienes deben rendir cuentas tienen que explicar sus acciones a aquellos que tienen derecho a exigir esta información.

En concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional, fundamentados en el concepto de seguridad humana y contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"; la Política de Defensa, Seguridad y Convivencia "Garantías para la Vida y la Paz 2022- 2026" y la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias; la Policía Nacional diseñó la "Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático", como hoja de ruta para desplegar el servicio público de policía en coordinación con las administraciones municipales que conforman la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Con el objetivo de alcanzar este propósito, la institución ha promovido una reestructuración interna para alinearse con la visión actual del país. Esto implica dirigir tanto los recursos humanos como técnicos hacia la protección de los individuos ante diversas manifestaciones de violencia, así como hacia la preservación del medio ambiente. De esta manera, se contribuye a la creación de entornos seguros que fomentan el pleno ejercicio de los derechos y las libertades públicas.

La Policía Metropolitana de Villavicencio, como actor fundamental en la promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana, ha experimentado significativas transformaciones para responder a las directrices emanadas del Gobierno Nacional. Esto ha implicado la elaboración de planes de servicio policial que priorizan el desarrollo humano de su personal y se sustentan en el diálogo, la prevención, la disuasión y la acción efectiva contra los delitos que perturban el desarrollo normal de la sociedad.

Por esta razón se entiende que la rendición de cuentas, son actividades continuas que exigen organizar varias acciones de encuentro y comunicación presencial y no presencial, orientado a brindar información, interlocución y deliberación con los ciudadanos y con los integrantes de la Institución sobre los resultados de la gestión.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

4.2 Medios de convocatoria y difusión.

En aras de garantizar de manera efectiva el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025, se conformó el equipo organizador del evento, en el que se establecieron los compromisos y ordenes de cada uno de los integrantes, soportado mediante la Orden de Servicios No OS 040 COMAN-PLANE del 05/03/2025 "AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2025".

En uno de estos compromisos la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, se encargó de realizar la difusión de la convocatoria para participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de piezas gráficas por los diferentes medios de comunicación interna y externa, de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Banner - Publicación Instagram



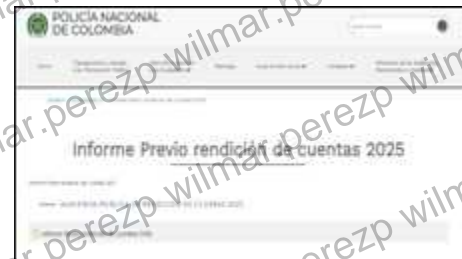
Banner - Publicación Pagina Web



Publicación por grupos internos y externos whatsapp



Informe previo de rendición de cuentas en la página web



Encuesta temas de interes – Instagram



Link recepción de PQR2S - Instagram



ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

4.3 Desarrollo de la Rendición de Cuentas

Realiza la intervención el moderador, iniciando con una cordial bienvenida a la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio de la Vigencia 2025, realizamos este evento en las instalaciones de la Metropolitana transmitido en directo a través de Instagram Live Policía Metropolitana de Villavicencio, para las personas que se conectan, en el chat se comparte un link en donde podrán formular sus inquietudes, reclamos o sugerencias respecto al servicio de la Policía prestado en esta unidad Policial conformada por los municipios de Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo, así mismo podrán evaluar este evento.

Seguidamente los asistentes entonan el **Himno Nacional de la República de Colombia**, convencidos de nuestros principios, valores, ética institucional, el significado de la fe del público y el cumplimiento cabal del servicio efectivo para el logro de la convivencia fundada en el orden social. Además de la invocación a cargo del Presbítero Edersando Parra Mendoza, capellán policía metropolitana de Villavicencio.

4.1.1 Componente Bienestar y Competencias Humanas, expondrá las siguientes temáticas:

Bienestar y Calidad de Vida



El señor Intendente Jefe **Julián Velásquez** presenta las acciones de **Bienestar y Calidad de Vida**, destacando los avances significativos en el fortalecimiento del talento humano institucional y el acompañamiento integral a los funcionarios y sus familias.

En primer lugar, señala que **más de 2.722 funcionarios y sus familias han sido beneficiados**, reflejando el compromiso de la institución con el bienestar colectivo. Asimismo, resalta la gestión administrativa que permitió la realización de **20 traslados por casos especiales** y la asignación de **18.004 permisos y horarios flexibles**, contribuyendo a la conciliación entre la vida laboral y personal.

En materia de reconocimiento, enfatiza la entrega de **417 condecoraciones**, incluyendo distinciones por servicios destacados otorgadas por alcaldías y gobernación, lo cual fortalece la motivación y el sentido de pertenencia institucional.

De igual forma, resalta el crecimiento profesional del personal, evidenciado en **más de 278 ascensos**, dentro de los cuales se destacan **13 oficiales y 265 mandos del nivel ejecutivo**, consolidando así el desarrollo de la carrera policial.

En el componente de apoyo psicosocial, menciona la intervención del grupo interdisciplinario, logrando beneficiar a **8 funcionarios**, mediante estrategias de apoyo económico y acompañamiento en situaciones

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

especiales. En cuanto a salud mental, indica que se realizaron **118 intervenciones**, enfocadas en el manejo del estrés, la gestión emocional, el liderazgo y el fortalecimiento del trabajo en equipo, aspectos clave para el desempeño efectivo del servicio policial.

Asimismo, destaca el bienestar del personal de apoyo, indicando que **488 auxiliares de policía** han recibido beneficios como el otorgamiento del 100% de la bonificación mensual y la extensión del tiempo de servicio, pasando de 12 a 18 meses y, en algunos casos, hasta 30 meses.

Finalmente, concluye resaltando la implementación de estrategias integrales como la **Estrategia 4D, el Plan Dignidad, los incentivos, los servicios de salud óptimos, la educación continua, el plan mentor y las actividades recreo-deportivas**, las cuales buscan fortalecer el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo integral del personal policial. Con estos resultados, reafirma que la institución continúa



avanzando de manera sólida en la protección, reconocimiento y desarrollo de su talento humano.

➤ **Integridad Policia**

El señor Mayor **Arbey Clavijo Rodríguez** Jefe Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento presenta el informe correspondiente al componente de **Integridad Policial**, destacando los resultados obtenidos en materia de atención al ciudadano y gestión disciplinaria, como pilares fundamentales para el fortalecimiento institucional.

En primera instancia, el señor informa que se registraron **1.479 quejas** en el marco de la atención al ciudadano, lo cual refleja la dinámica de interacción con la comunidad y la importancia de los mecanismos de control y mejora continua. Asimismo, señala que se atendieron **54 casos a través del CRAET** y se realizaron **154 actuaciones por atribución disciplinaria**, evidenciando la activación de los procesos internos de verificación y control.

En cuanto a la **gestión disciplinaria**, el señor destaca que durante el año **2025 se emitieron fallos sancionatorios a 20 policías**, como resultado de las investigaciones adelantadas. Dentro de estas decisiones, se registran **7 destituciones, 9 suspensiones, 4 multas y 0 amonestaciones**, lo que demuestra la rigurosidad en la aplicación de las normas institucionales.

De igual forma, resalta un **aumento del 82% en la aplicación de la disciplina**, lo cual evidencia un fortalecimiento significativo en los procesos de control interno y en el cumplimiento de los principios éticos por parte del personal policial.

En el componente preventivo, menciona la implementación de la **Política de Integridad Policial**, a través de la cual se han consolidado **12 comités de integridad policial** y el establecimiento de **32 compromisos institucionales**, orientados a promover la transparencia y el correcto actuar.

Finalmente, destaca las acciones de sensibilización y prevención desarrolladas, tales como la socialización de la política de integridad, el adecuado uso y porte del uniforme, la prevención de infracciones a las normas

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

de tránsito y el control frente al uso indebido de armas de fuego, con estos resultados, concluye que la institución avanza de manera firme en el fortalecimiento de la integridad, la disciplina y la confianza ciudadana, consolidando una cultura basada en la legalidad y la transparencia.

➤ Derechos Humanos y Solución de Conflictos



La señora Intendente Jefe **Mónica Valbuena** Jefe de la Oficina de Derechos Humanos, presenta el informe correspondiente al componente de **Derechos Humanos y Solución de Conflictos**, resaltando las acciones adelantadas en materia de prevención, articulación institucional y fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

En primer lugar, destaca que se realizaron **53 acompañamientos a protestas sociales**, garantizando el respeto por los derechos fundamentales y el mantenimiento del orden público. Asimismo, informa que se llevaron a cabo **44 reuniones de coordinación interinstitucional**, permitiendo una articulación efectiva entre las diferentes entidades del Estado.

De igual forma, señala que se efectuaron **53 revistas por parte del Ministerio Público**, evidenciando el control y seguimiento a los procedimientos policiales. Adicionalmente, menciona la realización de **16 interlocuciones con líderes sociales**, fortaleciendo los canales de diálogo y confianza con la comunidad.

En el componente de prevención y formación, resalta que **2.678 funcionarios fueron capacitados en promoción y difusión de los Derechos Humanos**, consolidando así una cultura institucional basada en el respeto, la legalidad y la protección de las garantías ciudadanas.

En cuanto a la **solución de conflictos**, informa que se desarrollaron **24 jornadas de prevención**, orientadas a mitigar situaciones que afectan la convivencia. Como resultado de estas acciones, se atendieron un total de casos distribuidos de la siguiente manera: **27 en el ámbito penal, 718 en lo civil y comercial, 1.099 en el entorno familiar y 1.439 relacionados con la convivencia**, siendo este último el de mayor incidencia. Finalmente, concluye que estos resultados reflejan el compromiso institucional con la garantía de los derechos humanos, la mediación efectiva de conflictos y la consolidación de entornos seguros y pacíficos para la comunidad.

3.1.1 Componente Fortalecimiento en el Servicio de Policía, expondrá las siguientes temáticas:

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

➤ Capacidades del Servicio de Policía



El señor Teniente Coronel Julián Monsalve, Comandante Operativo del Servicio de Policía presenta el informe correspondiente al componente de **Capacidades del Servicio de Policía**, destacando los recursos operativos, tecnológicos y humanos con los que cuenta la institución para garantizar la seguridad y la atención efectiva a la ciudadanía.

En primer lugar, expone las **capacidades operativas en materia de movilidad**, indicando que la institución dispone de **143 vehículos** y **461 motocicletas**, lo que permite una respuesta oportuna y una mayor cobertura en el territorio.

En cuanto al componente de **tecnología y control**, el señor resalta la disponibilidad de **471 cámaras de vigilancia**, **684 radios de comunicación** y **2 drones**, herramientas fundamentales para el monitoreo, la coordinación de operaciones y la prevención del delito.

Respecto al **uso diferenciado de la fuerza**, informa que se cuenta con **136 dispositivos Taser**, los cuales contribuyen a la intervención en situaciones de riesgo bajo los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

En el ámbito de **talento humano**, el señor destaca la presencia de **717 integrantes en zonas de atención**, quienes se encuentran desplegados estratégicamente para brindar atención directa al ciudadano y fortalecer la cercanía con la comunidad.

Finalmente, en relación con la **cobertura territorial**, señala que la institución cuenta con **2 distritos de policía**, **7 estaciones de policía**, **7 subestaciones de policía** y **14 CAI**, lo que permite una presencia institucional sólida y organizada en los diferentes sectores, concluye que estas capacidades reflejan un fortalecimiento integral del servicio de policía, orientado a mejorar la eficiencia operativa, la atención ciudadana y la seguridad en el territorio.

➤ Panorama Operativo y Delictivo

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.



En cuanto a los delitos de alto impacto, señala un **incremento del 28% en homicidios**, equivalente a **39 casos más**. No obstante, resalta reducciones importantes en otros comportamientos delictivos, como el **hurto a personas**, que presenta una disminución del **12% (762 casos menos)**; el **hurto a vehículos**, con una reducción del **35% (20 casos menos)**; el **hurto a residencias**, que decrece en **10% (112 casos menos)**; y las **lesiones personales**, con una disminución del **8% (162 casos menos)**.

En relación con los resultados operativos, destaca un **incremento del 16% en capturas**, representado en **718 capturas adicionales**, lo cual evidencia una mayor efectividad en la acción policial. Asimismo, informa un aumento del **16% en la recuperación de vehículos (195 recuperados)**.

De igual manera, resalta importantes resultados en la lucha contra el narcotráfico, con un **incremento del 55% en la incautación de estupefacientes**, alcanzando **325 kilos incautados**, así como un **aumento del 51% en la incautación de armas de fuego**, con un total de **167 armas**. Finalmente, concluye que, aunque se presentan retos en algunos indicadores como el homicidio, los resultados operativos reflejan un fortalecimiento en la capacidad institucional para contrarrestar el delito y mejorar las condiciones de seguridad.

➤ **Ofensiva contra el multicrimen**



ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

En primer lugar, informa que se ejecutaron **21 operaciones** en el marco de la estrategia institucional, de las cuales **18 estuvieron dirigidas contra Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCO) y 2 contra actores individuales**, evidenciando un enfoque estratégico en la afectación de las principales estructuras criminales.

Asimismo, resalta que estas operaciones permitieron impactar delitos de alto impacto como el **tráfico de estupefacientes, hurto a personas, hurto a motocicletas, homicidio, extorsión, hurto a residencias y delitos sexuales**, priorizando la reducción de las conductas que más afectan la seguridad ciudadana, destaca que, en el desarrollo de estas acciones, participaron **361 funcionarios**, con intervención en **2 municipios: Villavicencio y Acacías**, logrando resultados significativos como **114 personas capturadas**, la **incautación de 1 vehículo**, la ejecución de **178 allanamientos** y la destinación de **19 millones de pesos en gastos reservados**.

De igual forma, menciona que se logró la afectación de **3 estructuras criminales**, entre las cuales se identifican organizaciones como Los del Hueco, Los Open Cars, Odín, Los Patrones, Los Ns, La Dinastía, Los Ilusionistas, Los Bruders, Los Marabos, Depredadores, Pasilleros, Andrómeda, Los Puntas, Los Rapaces, Cáncer, Caletero Largos y Fénix, debilitando así sus finanzas y capacidad operativa.

Finalmente, concluye que la ofensiva contra el multicitrimen refleja un avance contundente en la lucha contra la delincuencia organizada, fortaleciendo la seguridad y la convivencia en el territorio mediante acciones coordinadas, focalizadas y de alto impacto.

➤ Protección al Medio Ambiente



El señor Mayor Murcia Castillo Yhordan Said Jefe de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, destaca el compromiso institucional con la **protección del medio ambiente**, subrayando que los resultados reflejados son producto del trabajo continuo en defensa de los recursos naturales. En primer lugar, señala que se realizaron **164 capturas por delitos ambientales**, lo cual evidencia la intervención activa para contrarrestar conductas que afectan los ecosistemas.

A continuación, los logros en materia de **recuperaciones e incautaciones**, expone que fueron recuperados **393 ejemplares de fauna**, rescatados de situaciones que ponían en riesgo su integridad o que representaban tráfico ilegal. De igual manera, menciona que se incautaron **1.485 metros cúbicos de madera**, evitando así la explotación indebida de los bosques, también informa que se incautaron **1.582 kilogramos de carne**, posiblemente vinculados a actividades no reguladas, y **3.285 kilogramos de recursos hidrobiológicos**, protegiendo especies acuáticas sometidas a explotación irregular. Asimismo, destaca la recuperación de **454 semovientes**, los cuales pudieron ser reintegrados o protegidos según los procedimientos correspondientes.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

En materia de infraestructura ilegal utilizada para actividades que impactan el medio ambiente, resalta la incautación de **dos unidades de maquinaria amarilla**, generalmente asociadas con la extracción ilícita de materiales del suelo.

Finalmente, resalta que se desarrollaron **más de 200 actividades dentro de los Programas de Gestión Comunitaria Rural**, demostrando un esfuerzo por integrar a las comunidades en la conservación ambiental y la educación ecológica. Con esto, concluye que todos estos resultados reflejan un trabajo articulado que busca fortalecer la conciencia ambiental y la protección de la biodiversidad.

➤ Prevención del delito



Su exposición resaltando que los resultados presentados forman parte de las acciones orientadas a la **prevención del delito** y a la protección de poblaciones vulnerables, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes.

En primer lugar, explica que, dentro del componente de **Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, se reportan **310 adolescentes aprehendidos**, relacionados con diferentes procedimientos de protección y verificación. Además, se desarrollaron **720 acciones de vigilancia y control**, encaminadas a garantizar el cumplimiento de normativas y la prevención de riesgos, continúa indicando que se llevaron a cabo **936 acciones de prevención**, beneficiando a un total de **30.660 personas**, lo cual evidencia un amplio alcance comunitario. También menciona que **106 niños, niñas y adolescentes** fueron puestos en protección, mientras que se realizaron **70 capturas por delitos contra esta población**, reforzando la necesidad de acciones contundentes frente a infracciones que afectan su bienestar.

Seguidamente, presenta datos del **Plan Turismo Seguro**, destacando **1.309 acciones de prevención** orientadas a proteger tanto a residentes como a visitantes. Entre estas acciones se incluyen campañas de patrimonio cultural, actividades contra la explotación sexual comercial de menores en entornos turísticos y la promoción de un turismo sano y en paz.

En cuanto al trabajo de **Policia Comunitaria**, detalla que existen **190 redes de apoyo** activas y **26 espacios pedagógicos** fortalecidos, lo que contribuye a crear entornos seguros y educar a la ciudadanía. Además, se cuenta con **11 policías cívicos**, **4 programas escolarizados** y un notable registro de **7.389 jornadas de prevención**. A esto se suman **59 encuentros comunitarios** y la consolidación de **73 zonas seguras**, mostrando un esfuerzo sostenido por mejorar la convivencia y la seguridad en los territorios.

Para concluir, enfatiza que todas estas acciones reflejan un trabajo articulado entre instituciones, comunidad y estrategias preventivas, cuyo propósito central es proteger a la ciudadanía y construir ambientes seguros, especialmente para la niñez y la adolescencia.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.



Presenta el informe correspondiente al componente de **Prevención del Delito en el marco de la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC)**, resaltando los resultados obtenidos en acciones de control, mediación y convivencia.

En primer lugar, destaca que se impusieron un total de **62.961 comparendos**, como resultado de las actividades de control desarrolladas por la institución. Asimismo, señala la ejecución de **60.416 planes de control y prevención**, orientados a mitigar comportamientos contrarios a la convivencia y fortalecer la seguridad en el territorio.

En cuanto a los mecanismos de resolución de conflictos, informa que se realizaron **1.425 mediaciones policiales**, de las cuales **1.376 se llevaron a cabo in situ** y **49 en sala**, evidenciando una intervención oportuna para evitar la escalada de situaciones conflictivas.

De igual forma, resalta los comportamientos que registran mayor incidencia dentro de la aplicación del código, entre los cuales se encuentran: **consumir o portar sustancias psicoactivas con 24.292 casos, portar armas cortopunzantes con 24.008 casos, reñir o incitar confrontaciones violentas con 4.462 casos, incumplir la función de policía con 3.406 casos e irrespetar a las autoridades de policía con 2.372 casos**. Finalmente, concluye que estos resultados reflejan un despliegue operativo enfocado en la prevención, el control y la promoción de la convivencia ciudadana, contribuyendo al mantenimiento del orden y al fortalecimiento de la cultura de legalidad.

3.1.1 Componente Eficiencia y Gestión de Recursos expondrá las siguientes temáticas:

➤ **Eficiencia Presupuestal**



ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

El señor Mayor Didier Pérez Jefe Área Logística y Financiera, presenta el informe correspondiente al componente de **Eficiencia Presupuestal**, destacando la adecuada administración de los recursos financieros y el cumplimiento de las metas institucionales.

En primer lugar, informa que la unidad contó con una asignación total de **11 mil millones de pesos**, destinados al funcionamiento y desarrollo de las actividades operativas. De este total, se han comprometido **11 mil millones de pesos en funcionamiento y 9 mil millones de pesos en obligaciones**, lo que evidencia una adecuada planeación y ejecución del presupuesto.

Asimismo, resalta que se alcanza un **81,55% de ejecución presupuestal**, indicador que refleja un avance significativo en la gestión de los recursos, garantizando su uso eficiente y oportuno.

En el componente de **acción y supervisión**, destaca que se ha realizado un seguimiento exhaustivo a la programación contractual y presupuestal, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas. De igual forma, se ha priorizado la optimización del gasto, enfocándolo en las necesidades más relevantes de la unidad bajo principios de austeridad.

Finalmente, menciona que se ha adelantado una **contratación adecuada y optimizada**, orientada a satisfacer las necesidades institucionales, contribuyendo así al fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa, concluye que estos resultados evidencian una gestión responsable, eficiente y transparente de los recursos, alineada con los objetivos estratégicos de la institución.

➤ Ejecución Contractual



Exposición correspondiente a la **Ejecución Contractual**, destacando los avances en los procesos de contratación y la inversión realizada para el fortalecimiento institucional.

En primer lugar, informa que se han adelantado un total de **74 procesos contratados**, con una inversión superior a **20 mil millones de pesos**, recursos orientados a garantizar el adecuado funcionamiento de la unidad. Asimismo, resalta que estos procesos han permitido atender necesidades prioritarias como el **mantenimiento del parque automotor**, el **mantenimiento de instalaciones**, el **mantenimiento de equipos**, la **adquisición de llantas**, el **suministro de combustible**, la **papelería** y los servicios de **aseo**, asegurando así la operatividad y sostenibilidad de los recursos institucionales.

En cuanto a las modalidades de contratación, destaca que se realizaron **1 proceso por contratación directa**, **13 por selección abreviada**, **22 a través de acuerdos marco** y **38 por mínima cuantía**, evidenciando una adecuada diversificación de los mecanismos contractuales conforme a la normatividad vigente. Finalmente, concluye que la ejecución contractual refleja una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, permitiendo optimizar los recursos y fortalecer las capacidades operativas de la institución.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

➤ **Impacto de la Gestión Territorial**



Presenta el informe correspondiente al **Impacto de la Gestión Territorial**, destacando los avances en articulación institucional, ejecución de proyectos y fortalecimiento de las capacidades en los municipios. En primer lugar, resalta que se evidencia una **alta gestión en los municipios**, reflejada en la formulación y presentación de **7 proyectos territoriales**, con una inversión aproximada de **8.899 millones de pesos**, orientados al fortalecimiento del servicio de policía.

Asimismo, destaca que, a través del **FONSET**, se logró una **asignación del 100% de los recursos**, lo que permitió avanzar de manera efectiva en la ejecución de las iniciativas. En este sentido, informa que **7 proyectos se encuentran en ejecución y 7 han sido finalizados**, evidenciando un cumplimiento significativo en la gestión de los mismos.

En el componente de **liderazgo y articulación**, enfatiza la importancia de una **comunicación efectiva y permanente con las autoridades locales**, lo que ha facilitado la coordinación de acciones y la toma de decisiones conjuntas. De igual forma, resalta la gestión adelantada para **orientar recursos hacia el fortalecimiento de las capacidades del servicio de policía**, priorizando las necesidades más relevantes en cada territorio. Finalmente, señala la participación de entidades territoriales como **Villavicencio y Acacías**, cada una con un proyecto, así como la **Gobernación del Meta**, con la ejecución de **5 proyectos**, consolidando un trabajo articulado entre los diferentes niveles de gobierno, concluye que estos resultados reflejan una gestión territorial efectiva, basada en la articulación institucional, la adecuada inversión de recursos y el compromiso con la seguridad y convivencia ciudadana.

➤ **Acciones de mejoramiento – Auditorías**



ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

La señora Mayor Zugey Romero Jefe dependencia de planeación, presenta el informe correspondiente al componente de **Acciones de Mejoramiento**, destacando los resultados derivados de los procesos de auditoría interna y externa, así como las acciones implementadas para el fortalecimiento institucional.

En primer lugar, informa que se realizaron **5 auditorías internas**, entre las cuales se destacan la auditoría integral, el seguimiento a planes de mejoramiento externos, la auditoría a la administración de recursos financieros y la auditoría en derechos humanos, entre otras, evidenciando un control permanente sobre los procesos institucionales.

Como resultado de estas auditorías, señala que se identificaron **13 hallazgos**, relacionados con áreas como la administración de recursos logísticos y financieros, la actuación jurídica, la dirección estratégica, la inteligencia policial, el talento humano y los procesos de prevención y control policial.

En cuanto a las **auditorías externas realizadas por la CGR**, destaca que se llevó a cabo **1 auditoría**, de la cual se derivaron **6 hallazgos**, clasificados en **4 de carácter administrativo, 1 disciplinario y 1 con beneficio de auditoría**, evidenciando oportunidades de mejora en la gestión institucional.

Asimismo, resalta los **procedimientos con mayor afectación**, entre los que se encuentran la **salida o entrada de bienes en los almacenes, la legalización de bienes inmuebles y la elaboración, ejecución y liquidación de contratos**, aspectos que han sido priorizados para la implementación de acciones correctivas. Finalmente, concluye que estos resultados permiten fortalecer los procesos internos, promover la transparencia y mejorar continuamente la gestión institucional, mediante la adopción de medidas orientadas a la eficiencia, el control y el cumplimiento normativo.

5. Intervención de las Personas Usuarias o Grupos de Valor.

Dentro del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se suministró al ingreso de los participantes el formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, con el fin de garantizar la participación de la ciudadanía en el desarrollo del evento y que suministraran preguntas, sugerencias o propuestas para que se le diera una respuesta clara y oportuna por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio a sus requerimientos.

Se compilaron 10 formatos con preguntas y sugerencias, las cuales se dieron contestación en sitio de manera clara y precisa a 03 preguntas y/o sugerencias por parte de los señores jefe de prevención y Educación Ciudadana, jefe oficina de derechos humanos y el Comandante Operativo del servicio de policía, de lo cual se dejó el respectivo soporte en el video de la transmisión en vivo por Instagram, el cual podrán consultar en el siguiente link así:

Las preguntas y/o sugerencias restantes se elevó el trámite ante la Oficina de Atención al Ciudadano, que posteriormente fueron asignadas como se relaciona más adelante.

Nro	Nombres y apellidos	Incidente	Tipo de Recepción	Hechos	Unidad de Trámite
1	Carme Rívara	863534-20260321	Petición	La seguridad cada día empeora la gran problemática en nuestro corregimiento y comuna es sobre la inseguridad en la vía de Villavicencio hacia acacias. Los riesgos y peligros constantes en los que estamos los habitantes de corregimiento y en especial los que vivimos en Naturalia, colindamos con el infractor menor.	ESTACION DE POLICIA FUNDADORES
2	Sol Angela Llovera	863536-20260321	Sugerencia	La implementación de un CAI, para la seguridad a nuestro corregimiento 7 y en especial en las veredas.	ESTACION DE POLICIA FUNDADORES
3	Roberto R.	863537-20260321	Sugerencia	No cambiar de servicio a los comandantes dejarlos más tiempo – la	GRUPO TALENTO HUMANO

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

				<p>Policía comunitaria realiza un excelente trabajo de ser necesario dejarlos permanentes.</p> <p>Quiero felicitar a la policía comunitaria por su trabajo constante, de pesar de la falencia administrativa en recurso por el estado - como el apoyo del ejército. Me siento orgulloso de mi Policía "Dios y Patria"</p>	
4	Lucrecia Reyes Castro	863538-20260321	Petición	Me gustaría saber en qué, va el alcance de la solicitud del CAI entre el corredor ecológico para la protección de las veredas del sector del corregimiento 7.	COMANDO OPERATIVO DEL SERVICIO DE POLICIA
5	Luis Eduardo González Ángel	863540-20260321	Petición	<p>Beneficio de la duda ¿La Institución tiene este derecho hoy en día?</p> <p>¿Cómo se garantiza el derecho a la defensa del policía para su optima prestación del servicio?</p>	ASUNTOS JURIDICOS
6	Miller Ortiz	863542-20260321	Petición	<p>Con los vehículos que son reemplazados se puede hacer recuperación para apoyar a otros sitios.</p> <p>Muy importante hacer gestión A1 Puesto de Policía en Baja Pompeya "con Alcaldía y Gobernación"</p>	GRUPO LOGISTICA (MOVILIDAD)
7	Fernando Mojica	863543-20260321	Petición	Aporte en la comunicación de la comunidad	GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
8	Aivarado Murcia	863545-20260321	Petición	Apoyo más solicitud a la comunidad contra el flagelo de la inseguridad. Flagelo de la delincuencia en el municipio, Robo, Microtráfico, Sicariato, más patrullajes.	ESTACION DE POLICIA FUNDADORES
9	Denys Romero Calderón	863546-20260321	Información de Seguridad Ciudadana	Mi sugerencia es respecto a las licoreras en las aéreas residenciales el cual hacen venta de licor para consumo en el mismo lugar y exceso de volumen de equipo de sonido en el día como toda la noche.	ESTACION DE POLICIA FUNDADORES
10	Sandra González	863549-20260321	Petición	Acerca de la seguridad que el señor Coronel siempre escuche el cuadrante cuando suceda un 9-01 porque el uniformado sale a la calle a trabajar y siempre culpan al uniformado como si fuera el homicida.	COMANDO OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.



6. Evaluación del Evento.

Posterior al desarrollo del evento, se realizó la entrega del formato 1DE-FR-0054 evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas a los asistentes el cual se consolido los siguientes resultados así:

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de los invitados que participaron de forma presencial y virtual al evento Rendición de Cuentas vigencia 2024, el día 19 de marzo de 2026

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, Versión 4 de fecha 07/02/2022

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se entrega al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a los gremios y representantes de la comunidad.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

1. Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
5. La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

No.	PREGUNTA			
1	¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	Publicación en la web	Invitación directa	Otro
		-	13	-
2	¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara	Confusa	¿Por qué?
		13	-	-
3	¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada	Insuficiente	Otro
		13	-	-
4	¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo	Adecuado	Corto
		-	13	-
5	¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	SI	NO	¿Por qué?
		13	-	-
6	¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:	SI	NO	¿Por qué?
		13	-	-
7	¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?:	SI	NO	¿Por qué?
		13	-	-

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

ANÁLISIS:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

Invitación directa: 13 respuestas
Publicación en Web / Otro: 0 respuestas

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Clara: 13 respuestas → 100%
Confusa: 0 respuestas → 0%

Análisis: La totalidad de los asistentes consideró que la explicación fue clara, lo que refleja una adecuada comunicación del procedimiento.

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?

Adecuada: 13 respuestas → 100%
Insuficiente / Otro: 0 respuestas → 0%

Análisis: Se evidencia plena satisfacción respecto a los espacios de participación brindados.

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Adecuado: 13 respuestas → 100%
Muy largo / Corto: 0 respuestas → 0%

Análisis: El tiempo asignado fue percibido como apropiado por todos los participantes, indicando una buena planificación.

5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

Sí: 13 respuestas → 100%
No: 0 respuestas → 0%

Análisis: La información fue totalmente pertinente para los asistentes, cumpliendo sus expectativas.

6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Sí: 13 respuestas → 100%
No: 0 respuestas → 0%

Análisis: Se logró el objetivo principal de informar sobre los resultados de gestión de manera efectiva.

1. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

Sí: 13 respuestas → 100%
No: 0 respuestas → 0%

Análisis: Existe una aceptación total y disposición de los asistentes para participar en futuros ejercicios, lo que evidencia confianza institucional.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

Los resultados muestran una percepción altamente positiva (100%) en todos los ítems evaluados, lo que indica un ejercicio de rendición de cuentas fue exitoso, con adecuada planeación, claridad en la información y alta satisfacción de los participantes.

7. Conclusión.

Realiza su intervención la señora Mayor Zugey Romero Pedraza, Jefe de la Dependencia de Planeación, quien manifiesta que la rendición de cuentas se erige como un pilar fundamental en el fortalecimiento de la convivencia social, la gestión pública y la ética institucional. Su esencia radica en la necesidad de garantizar que quienes administran recursos públicos lo hagan de manera responsable y transparente. Este principio no solo fomenta la confianza entre la ciudadanía y la Policía Metropolitana de Villavicencio, sino que también constituye un mecanismo de control frente a posibles actos de corrupción y abuso de autoridad.

En este sentido, la transparencia propicia un entorno en el cual las decisiones institucionales pueden ser evaluadas y objeto de control social, permitiendo a la comunidad exigir mejores prácticas y resultados. Lo anterior contribuye a la consolidación de una cultura de integridad y responsabilidad en las acciones adelantadas por la Unidad en los ámbitos gerencial, operativo y administrativo.

De igual forma, la rendición de cuentas resulta esencial para la formulación de políticas públicas efectivas, toda vez que, al visibilizar las acciones y sus resultados, se habilitan canales de interacción con la ciudadanía que facilitan la recepción de sugerencias, observaciones y aportes, orientados al mejoramiento continuo de las estrategias implementadas.

Este ejercicio fortalece la participación ciudadana, en la medida en que una comunidad informada y comprometida cuenta con mayores herramientas para ejercer control social, participar activamente en la gestión institucional y hacer valer sus derechos.

La convocatoria para la audiencia pública se llevó a cabo a través de diversos mecanismos virtuales, entre ellos la emisora Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, plataformas digitales audiovisuales y el envío de invitaciones personalizadas a entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general, mediante grupos de WhatsApp de los frentes de seguridad.

En el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, la Policía Metropolitana presentó los resultados más relevantes derivados de la implementación del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios (MSOPT). Este modelo promueve la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la transparencia, con un enfoque preventivo frente a los riesgos y delitos.

La audiencia pública contó con la participación de la comunidad y cibernautas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas y funcionarios públicos, quedando en los registros del Facebook para su consulta y reproducción.

Finalmente, se dio respuesta a las inquietudes presentadas por la comunidad, respecto a la prestación del servicio de policía en la jurisdicción. Estableciendo el compromiso de atender las inquietudes adicionales, planteadas por la ciudadanía a través de los comentarios realizados durante la audiencia pública. Reflejando el compromiso de la Policía Metropolitana de Villavicencio con la transparencia y la participación ciudadana en la mejora continua de sus servicios.

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

8. Soporte fotográfico y videos.



9. Listado de invitados.

CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	ISLENA REY RODRIGUEZ	SEGURIDAD
ORGANIZACIÓN SOCIAL	ANICIA PEREA	DERECHOS HUMANOS
ORGANIZACIÓN SOCIAL	RAIZA PARRA	DERECHOS HUMANOS
SINDICATOS	CARLOS GALLON	INVERSION POLICIAL PARA LA SEGURIDAD EN LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
SINDICATOS	FABIO HERNANDO LONDOÑO OSPINO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	DUCRECIA REYES CASTRO - LIDER COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

GRUPOS VECINALES/VEREDALES	LUIS FERNANDO VARGAS - LIDER COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	ROBERTO VALENZUELA - LIDER COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	SOR ANGELA LLOVERA - LIDER COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	SANDRA JOHANNA JIMENEZ - LIDER COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ORGANOS DE CONTROL	Doctor CARLOS LEONIDAS SANTAMARIA NIETO (PROCURADURIA)	ORGANOS DE CONTROL
ORGANOS DE CONTROL	Dr.WILMAN ANTONIO BARRETO INFANTE Director de Fiscalías Seccional Meta	ORGANOS DE CONTROL
ORGANOS DE CONTROL	Doctor CARLOS ALBERTO LOPEZ LOPEZ (CONTRALOR)	ORGANOS DE CONTROL
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	DR. ALEXANDER BAQUERO SANABRIA (VILLAVICENCIO)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - GESTION TERRITORIAL
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Coronel (RP) CARLOS JULIO PLATA BECERRA (ACACIAS)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - GESTION TERRITORIAL
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Ingeniero JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO (CUMARAL)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - GESTION TERRITORIAL
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Doctor DANI FERNEY LINARES OSPINA (RESTREPO)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - GESTION TERRITORIAL
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	CR® GERMÁN EDUARDO AYALA AMAYA Secretario de Gobierno y Postconflicto Municipio de Villavicencio	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - DERECHOS HUMANOS
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Doctor JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ (PERSONERIA)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - DERECHOS HUMANOS
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Doctora VALERIA NOVOA PLATA ALVAREZ (Secretaria de Gobierno Acacias)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Doctor FREDDY YIBER CORTES JIMENEZ (Secretario de Gobierno Cumaral)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Doctor ANGEL HUMBERTO AYA ROZO (Secretario de Gobierno Restrepo)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MY® FRANKLIN WEIMAR OLIVOS GONZALEZ (Alto Consejero para la Seguridad de Villavicencio)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Teniente Coronel (RA) EDGAR HORACIO LEDESMA (Director Centro Penitenciario de Villavicencio)	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	BG. JORGE ANDRÉS HENAO BOHÓRQUEZ Comandante Comando Aéreo Combate N°2	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MG. RICARDO ROQUE SALCEDO Comandante Cuarta División Ejercito Nacional	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	CR. CÉSAR JULIO REMOLINA LIZARAZO Comandante Séptima Brigada Ejercito Nacional	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
VEEDURÍAS	Agente (RP) ENRIQUE CALZADA ACEVEDO	BIENESTAR, SALUD Y DERECHOS HUMANOS
VEEDURÍAS	DORA EDITH CONTRERAS RESTREPO	BIENESTAR, SALUD Y DERECHOS HUMANOS
VEEDURÍAS	MARIA CLEOFE BELTRAN	BIENESTAR, SALUD Y DERECHOS HUMANOS
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	MILLER NEO ORTIZ BAQUERO - FEDEARROZ	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	DENIS ROMERO CALDERON - FUNDACION	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
10. Aspectos a mejorar		

A través del instrumento No. 18 **LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, se permite evaluar el evento en temas como organización y logística arrojando las siguientes conclusiones así:

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. **Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:**

En las instalaciones del auditorio de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se acondiciono las siguientes capacidades para recibir los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2025, así:

- **Salon con capacidad para 30 personas**
- **Servicio de cafetería**
- **Mesa de recepción e inscripción de invitados**
- **Activación protocolo de emergencia con brigadistas**

2. **Utilización de medios audiovisuales:**

Se realizó para el desarrollo del evento conexión a internet a través de la comunicación interna: Microsoft Teams y por comunicación externa: Instagram Live Policía Villavicencio.

3. **Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad**

Las instalaciones de la Policía Metropolitana de Villavicencio cuentan con rampas de acceso y parqueadero para personas con situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio los tiempos establecidos fueron acorde a los protocolos establecidos en la guía de rendición de cuentas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio no se utilizó el lenguaje incluyente

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se presentó información suministrada por los diferentes sistemas de información de uso institucional (SIEDCO, indicadores SVE, SIPCI, SIDEH, SIPQRS, entre otros) lo que permite una veracidad en los datos expuestos.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, a través del coordinador de Derechos Humanos se presentó el despliegue de las actividades en materia de inclusión y respeto de los derechos humanos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Por medio de la oficina de Comunicaciones estratégicas de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diseñó por medio de Google FROM consulta ciudadana para identificar los temas de interés, que los asistentes desean ser tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio se habilitaron los diferentes canales de participación, así:

- Grupo de WhatsApp
- Chat del Instagram Live
- Formularios de Google From
- Participación de manera presencial

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio frente a la participación de los asistentes en la jornada de dialogo, se resolvieron necesidades colectivas y quejas individuales de manera igualitaria.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio el maestro de ceremonia y/o moderador fue realizado por el Subintendente **RAMON CISNEROS** funcionario del grupo de Comunicaciones Estratégicas.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se atendieron todas y cada una de las necesidades o quejas que manifestaron los asistentes de manera presencial y a través del chat de las redes sociales, encuesta Froms, resolviendo todas las preguntas y sugerencia.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Una vez culminada la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diligencio encuesta de satisfacción en el formato establecido por la guía.

11. Soportes de las etapas desarrolladas

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA AC-2026-004827-MEVIL del 05/03/2026) • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Comunicado oficial GS-2026-028025-MEVIL del 07/03/2026) • Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. (Comunicado oficial GS-2026-025951-MEVIL del 15/03/2026) • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicado oficial GS-2026-025943-MEVIL del 15/03/2026). • Presentación para la Rendición de Cuentas (Elaborada por la Dependencia de Planeación y la Oficina de Comunicaciones Estratégicas y aprobada por el Subcomando de Metropolitana).
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios. (Orden de servicios 040 COMAN-PLANE del 05/03/2025) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional, se difundió por las redes externas e internas de la unidad. • Disponer los formatos de la rendición de cuentas (Comunicado oficial GS-2026-028561-MEVIL del 20/03/2026) • Fortalecimiento de la recepción de PQR2S (Comunicaciones oficiales)

ACTA - 005920 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

	<ul style="list-style-type: none"> Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (correos Electrónicos de las Dependencias y especialidades)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	EVIDENCIA Y PLAZO
1	Realizar el trámite correspondiente a las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía presentados en el desarrollo de la rendición de cuentas.	Jefe Oficina de Atención al ciudadano	Informe de actividades, relacionando los resultados generados. Plazo 05/05/2026

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Elkin Jesus Corredor Rueda
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policia Metropolitana
Cédula: 91350158
Título: Administrador Policial
Dependencia: Metropolitana De Villavicencio
Unidad: Metropolitana De Villavicencio
Correo: elkin.corredor@correo.policia.gov.co
27/03/2026 6:44:47 p. m.

Anexo: uno (lista de asistencia en 02 folios)

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfono: 3102174697 (8) 6611919 Ext 49411
mevil.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
PLANEACION MEVIL

Fecha:	Villavicencio, 19 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	12:00
Lugar:	Salón Centauros		

Acta - 005920- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2025.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	ROMERO PEDRAZA ZUGEY MILENE	MEVIL PLANE	zugey.romero@correo.policia.gov.co	30082914	3103595328	26/03/2026 10:34

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino
 Ganadero
 Teléfonos 3102174697 (8) 6611919 Ext
 49411
mevil.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO PLANEACIÓN

Fecha:	19 marzo de 2026		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora finalización	11:00 horas
Lugar:	Salón Centauros Policia Metropolitana de Villavicencio		

ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21
QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2025.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
	Sandra Guzmán	teger	sg419315@gmail.com	52226120	3128890941	[Signature]
	Luis Gonzalez	Ucaro Rojas	luogoa2018@gmail.com	17356576	3143912248	[Signature]
	Luzmila Rojas	Lider cony	luzmila2018@gmail.com	40279699	2125204002	[Signature]
	Eder Barrera	PCM	edubarrera2017@gmail.com	173114506	31331157189	[Signature]
	Jairo Aguilar	ITLMI	J.aguilar735@outlook.com	19290172	3114208000	[Signature]
	Milcer Ortiz	FEDEMOV	milcerortiz00@gmail.com	15280720	3143281919	[Signature]
	Luis Fabian Vargas V.	Esp. 7 cl.	esperanza7@hymil.com	60005095	322552047	[Signature]
	Suzanne Llorens	Edil	suzanne3278@gmail.com	3008297	310265000	[Signature]
MIA	Franklin Quiroga	Alcalde	goseguridadciudadana@	79618098	3108836770	[Signature]
	Danius Romario C.	Fundacion Verde Oliva	Daniusromariocaldaron@gmail.com	112182045	3167728069	[Signature]
TC	DANIEL RINCON CORREA	CAACOM-2	daniel.rincon@fac.mil.co	13.541.089	3012515077	[Signature]
	Sandra Jimenez O.	JAC ^{antes} ^{de} ^{la} ^{unión}	Hublsubgerencia@gmail.com	112182850	316519123	[Signature]
	ANICIA PEREA C.		ANICIA 2 F@gmail.com	41482865	3132015043/97	[Signature]
	Elsa Prieto Maduen		ASOJA Padogino 3424@hotmail.com		31122359	[Signature]
	Fernando Luis Moya C.	Vereda Mercedes	Fernandomojik@gmail.com	80416184	310819588	[Signature]
	Carmen Emilia Rivera	Vereda Unión	emilia175@hotmail.com	302596602	4044588	[Signature]
	Nivardo Murcia V.	JSCR-1	murcianaivardo@gmail.com	175449233	310559688	[Signature]
	Heber Rincon	Periodista	Notidiano1140@gmail.com	1A301345	312457885	[Signature]

	Dora Edith Contreras	Used Ponca	dora.c.contreras.2024@gmail.com	40387476	313265774	
	Luisa ALFARI	PERIODISTA	LUISAFERCOMUNICA.COM@gmail.com	412785400	3118559064	
CB	Pineda Guerrero Jaime	Ejercito	jaime.pineda@ejercito	41755518	3108713363	
MY	Oscar Javier Ulloa H.	SIROL-MEVIL	oscar.ulloa5431@correo	1121819683	3222693114	
CA	Carlos TORALBA	DIV 4	carlos.toralba@ejercito	19173144	310347367	
IS	Jose Julian Velazquez	GUTAH	mevil.gutah@policia.gov.co	1014190944	3113066090	
MY	Erika Castillo	sepro	Erika.castillo1027@correopolicia.gov.co	40342443	3232886622	
TC	Diana Karina Herrera					
CT	Cesar Vallejo	ASEPO	mevil.asepo@policia.gov.co	17421281	3100730644	
SE	Jeani Mendez Almeida	CEST	jeani.mendez@comandancia.gov.co	18904635	3144466890	
MY	Mevil Secor Murcia	SECAR	mevil.secor@policia.gov.co	102338192	310802525	
SI	Yonica Ulloa	GUSTH	mevil.dahufo@policia.gov.co	52861490	318371101	
TC	Julian Monsalve	ASEC (E)	mevil.pridi-sepri@policia.gov.co	8356541	3103013671	
PT	Juan Manuel Lopez	E-2	seprojuanlopez@comandancia.gov.co	36013947	316426822	
TE	Pedro Carolina Guarín	Polco	mevil.pedri@policia.gov.co	412100601	3227341561	
IT	Leito Lopez C	SEPRI	pedro.lopez1372@comandancia	866731	3112195211	